



En grupo de riesgo de adultos mayores sólo se ha logrado el 63% de vacunación

Angol todavía no logra cobertura contra la influenza

3 4.600 personas de más de 60 años aún no se han inmunizado en la comuna.

Rigurosa evaluación para reparar socavón

pág. 3

Serviu pidió informe técnico a la constructora Dadelco para solucionar hundimiento de terreno en Las Rocas 2.

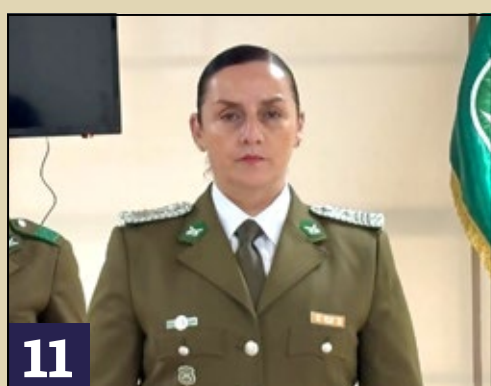
Horrible tragedia ocurrió anoche en Angol

3 personas en situación de calle mueren en incendio

6

7 **ANGOL**
 Once candidatos en elección de Malleco Unido

Alerta por camino en mal estado en Collipulli



11
 Hito de suboficial mayor en Primera Comisaría

VETLAB NAWEL
 LABORATORIO VETERINARIO

Análisis

- Bioquímicos
- Hematológicos
- Coagulación
- Hormonales
- Inmunológicos
- Parasitológicos
- Microbiológicos
- Micológicos
- Uroanálisis
- Microscopia Directa
- Inmuno hematológicos
- Terapia Transfusional

Dr. M. T. M. Mauricio Gutiérrez Cea
 Director Técnico
 Universidad de la Frontera

Contamos con atención Veterinaria

Dra. Alejandra de la Fuente
 Universidad Austral de Chile
 Consulta en laboratorio y domicilio

Únete a la familia VETLAB NAWEL

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
 Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
 44 3365669 +569 82826147 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario @vetlab.nawel

Programa permite que jóvenes con sus talentos e intereses decidan qué carrera estudiar

“Vocación Real” en Emprende Preuniversitario

ANGOL.- Vocación Real se llama el programa que implementó, en Angol, Emprende Preuniversitario, para que los jóvenes puedan definir de buena forma la carrera que estudiarán según los talentos, habilidades y áreas de interés que los mismos tienen, iniciativa que está abierta para todas las personas que lo necesiten.

Consultado el psicólogo vocacional y director de Emprende Preuniversitario, Roberto Saldivia, indicó que el programa Vocación Real tiene dos sellos, uno académico y otro vocacional, y está diseñado para que, a partir del descubrimiento de los talentos de los estudiantes, ellos sepan qué carrera seguir.

“Es un programa dedicado para jóvenes que no saben qué estudiar, padres que estén preocupados porque quizás sus hijos han estudiado varias carreras y no han terminado ninguna, entonces la idea es poder buscar todos los talentos y poder encaminarlos a una carrera que sea acorde a esos talentos”, agregó el director.

ELEMENTO FUNDAMENTAL

Una de las grandes preocupaciones de los padres cuando piensan en qué estudiarán sus hijos -agregó Roberto

Saldivia- es el puntaje que lograrán en la prueba para acceder a la educación superior, pero más importante que esto es si una carrera determinada le gusta a los jóvenes y si tienen talentos para la misma. “Siento que lo más fundamental es si lo que va estudiar le gusta o no a mi hijo, le sirve o no, si realmente apunta a donde tienen sus talentos, porque muchas veces hay papás que dicen, ya, sacaste tanto puntaje, estudia lo que te alcance, y eso es un error porque es una apuesta; entonces la idea del programa es encaminar al estudiante hacia donde realmente sus posibilidades y talentos le permitan”, indicó el profesional.

DOS MODALIDADES

El programa Vocación Real tienen dos modalidades, una muy sencilla en la cual si las personas quieren solo una evaluación, ésta se puede hacer a distancia por la plataforma online Orientación Vocacional de Emprende Preuniversitario, y la segunda, si lo que buscan es una consejería y orientación vocacional, éstas se efectúan directamente con Roberto Saldivia, ya que es una atención psicológica que implica un proceso de descubrimiento y acompañamiento.



El sicólogo y director de Emprende Preuniversitario, Roberto Saldivia.

Vocación Real es un programa de dos o tres sesiones, de una hora cada una, que está disponible para todos los alumnos y alumnas de Emprende Preuniversitario, pero también está a disposición de jóvenes que no estudian en el mismo. Esta iniciativa, al ejecutarse mediante un psicólogo, permite emitir una boleta, la cual sirve para que los padres que tengan algún convenio puedan tener una devolución.

Para mayor información se pueden contactar al teléfono de Emprende Preuniversitario +56967109999, y acudir presencialmente al mismo, en calles Purén 896, entre las 16 y las 21 horas, en la ciudad de Angol.

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

BONO 8 MILLONES

AL PIE

O AL PRECIO FINAL*

Condominio

Altos del Rosal

Angol

2 Modelos de DEPARTAMENTOS

2 - 3 DORMITORIOS

2 BAÑOS

San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

PAGA EL PIE 30

CUOTAS SIN INTERES O REAJUSTE

TOPE 10% DEL TOTAL DE LA UNIDAD*

TOUR 360°

Códigos QR Modelos A y B

+56 9 3378 6664

ventasangol@isanfrancisco.cl

+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

SALA DE EJERCICIO

PISCINA

QUINCHO

LAS ROSAS 051, ANGOL.

Director (s) de salud Municipal llamó a la gente inmunizarse

Angol aún no logra cobertura contra Influenza: sólo un 79,2%

Los grupos de riesgo que más bajo porcentaje tienen son los adultos mayores de más de 60 años y las embarazadas.

ANGOL.- El director (s) del Departamento de Salud Municipal, Javier Quiroz, manifestó a Malleco7 su preocupación en relación a la baja cobertura que aún registra Angol en el proceso de vacunación contra la Influenza. Indicó que hasta el martes 15 de julio sólo llegaba a un 79,2% y que los grupos de riesgo más reacios a inmunizarse son los adultos mayores y las embarazadas.

Explicó que la “Campaña de Invierno” del Ministerio de Salud, Minsal, comenzó este 2025 con la estrategia de inmunización contra la influenza en todo el país en marzo, precisamente, para agilizar los procesos y la gente pudiera acceder tempranamente a inmunizarse y de esta forma disminuir los riesgos de gravedad ante un eventual contagio.

OBJETIVO INICIAL

Sin embargo, según explicó el directivo, “al corte de hoy martes 15 de julio, la vacunación contra la Influenza alcanza a un 79,2% de cobertura”, cifra considerada baja, debido a que el

objetivo inicial de la campaña es alcanzar el 85% de protección de las 32.425 personas que están consideradas dentro de los grupos de riesgo en la comuna. Ahora solamente 25.684 se han aplicado la vacuna.

Quiroz señaló que los grupos de riesgo que hoy presentan menor cobertura son los adultos mayores y también las embarazadas. La cobertura en las personas mayores de 60 años es de sólo 63,3% (de 12.755 se han inmunizado 8.073), mientras que, en las mujeres encinta, es de 64% (de 3.688 han vacunado 2.814).

LLAMADO

“Hacemos el llamado a las personas que conforman estos grupos de riesgo para que puedan asistir a nuestros establecimientos salud a vacunarse”, sostuvo el profesional, quien señaló que existe un mal comentario o aseveración que utiliza mucha gente como argumento para no inmunizarse, relacionado a que “la vacuna los enferma más”.

Indicó que, justamente, la vacuna, que no evita el contagio, tiene el efecto



El director subrogante del Departamento de Salud, Javier Quiroz, hizo un llamado a la gente a vacunarse contra la Influenza.

contrario, porque en caso de que una persona adquiera el virus de la Influenza los síntomas serán menores y se evitará el riesgo que se agrave su condición de salud.

RECORDÓ

Javier Quiroz recordó que “nuestra red de atención primaria en Angol cuenta con tres Cesfam (Huequén, Alemania y Piedra del Águila), dos servicios de urgencia (SAR Alemania y Sapu de Huequén), el Cecosf de El Retiro y las postas rurales, unidades en que se reforzaron, entre marzo y parte de junio, los equipos de vacunación en el contexto de esa Campaña de Invierno”.

Agregó que tienen, además, una

dotación importante de médicos que permiten contar con horas de morbilidad para aquellas personas que presenten problemas de salud respiratorias, para no saturar los equipos de urgencia, los cuales también están disposición para responder a esa demanda.

El director (s) del DSM, señaló que es difícil saber y dar una respuesta en relación a por qué la gente está tan reacia a vacunarse, aunque indicó que la teoría de que la vacuna los enferma más puede ser un factor relevante. También, porque en la pandemia, al tener que inmunizarse tan continuamente, generó un sentimiento de rechazo al proceso.

A constructora del Condominio Las Rocas 2

Serviu pidió informe por hundimiento de terreno

El Servicio de Vivienda y Urbanismo, Serviu anunció que se iniciaron los trabajos para determinar las causas que provocaron el socavón en el terreno de una plaza en el Condominio Parque Las Rocas 2.

En un comunicado que hizo llegar a Malleco7, la entidad señala que “debido a un descenso en el nivel de un área verde localizado destinado a la infiltración de aguas lluvias del Proyecto Parque Las Rocas II, constatado el domingo 13 de julio por vecinos del condominio, profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanización, la Dirección de Obras Municipales y la empresa constructora Dadelco, se constituyeron en el terreno el lunes 14 de julio para determinar posibles afectaciones a pavimentos cercanos o servicios dañados y

establecer las causas del asentamiento para establecer una solución definitiva”.

DETERMINAR

Agregó luego que “para ello se determinó en primera instancia el cierre del sector afectado, con el fin de garantizar la seguridad de la comunidad y un Ingeniero de Serviu evaluó que en primera instancia que el terreno no evidencia roturas ni dificultades con los servicios”.

Señala que “de acuerdo con lo observado la afectación sería concordante con una filtración del material de relleno superior hacia el interior del volumen útil conformado por los cubos dren (destinado a la filtración de aguas lluvias). Frente a esto se determinó por parte de Serviu solicitar y oficiar a la empresa constructora un informe”.



DOCUMENTO

Dicho documento, según se explica, debe considerar diagnóstico e Informe técnico de la zona afectada, que permitan identificar las causas precisas del descenso del terreno; proponer solución definitiva que garantice la estabilidad del sistema de infiltración y del área verde y determinar un cierre perimetral del sector mientras se efectúan los trabajos.

Agregó que frente a esto la empresa se

comprometió a realizar todas las gestiones con celeridad y responsabilidad para dar cumplimiento a lo solicitado.

ESCRITURAS

Asimismo, se confirmó que hoy jueves, a las 11 horas, en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, se realizará la ceremonia de entrega de las escrituras a los propietarios de los departamentos y casas del condominio.



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Editorial

Lo que dejó libertad de acusado de homicidio por encargo

Lo que sucedió con un detenido de nacionalidad venezolana, imputado de cometer un homicidio por encargo en Ñuñoa, es decir, de actuar con la agravante de sicariato, quien fue puesto en prisión preventiva y al otro día dejado en libertad, es un hecho grave que requiere una rigurosa investigación penal y administrativa.

El hecho ha generado conmoción pública, especialmente por la gravedad del delito que se imputa a este sujeto, como es homicidio por encargo, y porque su liberación ocurre en el contexto del avance que ha tenido el crimen organizado en el país, algo que, lógicamente, preocupa a toda la sociedad.

Al analizar lo ocurrido resulta sorprendente que se haya emitido una orden judicial que indicaba la prisión preventiva de este individuo, a los pocos minutos otra que la dejaba sin efecto para corregir su identidad y tras otros minutos una tercera resolución judicial definitiva para que el imputado quedara con la medida cautelar más gravosa, sin embargo, al otro día, el sujeto fue puesto en libertad por Gendarmería al considerar la segunda resolución.

La necesidad de una investigación rigurosa y que clarifique totalmente lo ocurrido es muy necesario, porque la sociedad requiere saber si esto fue producto de una negligencia inexcusable, para determinar si hubo o no una intromisión externa en las comunicaciones informáticas que se establecieron entre el tribunal y Gendarmería, y también para ver si hubo o no alguna

conducta dolosa.

La transparencia pública en este caso es fundamental porque se trata de instituciones que tienen un rol esencial para enfrentar y controlar los delitos que se están cometiendo y porque producto de muchas situaciones conocidas públicamente hace años hay desconfianza en la mayoría de las instituciones públicas; junto a esto establecer rigurosamente lo ocurrido es clave para tomar las salvaguardas que impidan que hechos de esta naturaleza vuelva a ocurrir.

Establecer con absoluta claridad lo ocurrido es esencial para evitar especulaciones que no conducen a nada, que seguramente proliferarán hasta que no se determinen los hechos, y también para que no se realice una utilización política liviana de los mismos.

Desde Angol: Rosalbina Campos, una mujer ejemplar

La vida de Rosalbina Campos Paredes se extinguió el fin de semana pasado en Concepción. Fue una mujer ejemplar que se desempeñó como activa voluntaria de Cruz Roja de Angol durante 42 años, donde ocupó diversos cargos de responsabilidad, como lo describió, a nombre de la institución su presidente Alejandro Fernández en sus exequias: "fue subdirectora de Programas de Sangre entre 1984-1987, subdirectora de Clínica en 1988, directora de Enfermería y Clínica por más de quince años, más tarde jefa de Programa de Salud y hasta 2021 directora de Bienestar Social. Cada uno de estos roles los desempeñó con un sello único: entrega silenciosa, trabajo constante y amor por el prójimo. Ella fue parte de campañas de vacunación, charlas de salud en los colegios, programas de sangre en colaboración con hospital, apoyo en desastres, actividades de socorristas y educación sanitaria. Mención especial merece su participación en el convenio de turnos domiciliarios entre el Hospital y Cruz Roja en 1996, una iniciativa pionera en su tiempo. Quienes tuvimos el honor de compartir con ella en la

Cruz Roja -expresó su Presidente- sabemos que no fue una voluntaria más. Fue de esas personas que se entregan por entero. Su vocación no era un acto esporádico, era su forma de estar en el mundo. No ayudaba por obligación, ayudaba porque creía profundamente que aliviar el sufrimiento ajeno era parte de su deber humano."

Rosalbina conoció a Nelson Arriagada y contrajeron matrimonio en 1976. Juntos crearon un estudio fotográfico, "Mundifoto," ubicado en el quiosco de la Plaza de Armas. En 1977 nace Alejandra, la primera hija. Luego en 1980 nace Ángela, la segunda hija, y en 1989 reciben a sus mellizos María Jesús y Nelson Guillermo. En la despedida de esta destacada dama, Alejandro Fernández como Presidente de Cruz Roja agregó: "Nos enseñó con el ejemplo, nos inspiró con su convicción. Nos mostró que ser voluntaria

no es solo ponerse un chaleco con una cruz roja, sino vestirse cada día con la voluntad firme de hacer el bien. Rosalbina no se ha ido del todo. Vive en lo que nos enseñó.

Vive en las personas a quienes ayudó. Vive en la memoria de quienes hoy la despedimos, con lágrimas, sí, pero también con una infinita gratitud. Porque mientras haya alguien dispuesto a servir sin esperar

nada a cambio, mientras haya una mano que consuele, una sonrisa que acompañe, una labor que alivie el sufrimiento humano, allí estará acompañando en silencio, como lo hizo siempre". Personalmente tuve el honor de conocer a Rosalbina Campos en la Cruz Roja y hace un año, en un rasgo muy suyo, me regaló plantas de abutilón, porque el néctar de sus flores son alimento de los colibríes. En marzo llegaron los colibríes y en invierno emigran. Volverán en el comienzo del otoño próximo a los abutilones y siempre estará el recuerdo de mi apreciada amiga Rosalbina, con su sonrisa y amabilidad presente en esos vuelos y aleteos de colibríes y el recuerdo de su gran bondad y entrega para su familia, para la Cruz Roja y para Angol.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

Abusos sexuales en La Araucanía: Justicia, Valentía y Movilización

La reciente condena por abusos sexuales del ex Alcalde de Cunco y de diversas autoridades y funcionarios municipales, siguen marcando un hito en la historia de nuestra región. Sin embargo, esta sentencia no sólo es el resultado de la aplicación de la justicia, sino también de una lucha incansable que comenzó hace más de una década, cuando las víctimas, a pesar de vivir en carne propia el descrédito, el hostigamiento y la violencia institucional, decidieron alzar la voz y denunciar el abuso de autoridades con posición dominante.

La valentía de las víctimas y sus familias es la verdadera protagonista de este proceso. Enfrentarse a un sistema de poder estructuralmente desigual, en el que las figuras políticas parecen estar por encima de la ley, no es fácil. Las víctimas no solo enfrentaron el trauma del abuso, sino que tuvieron que soportar años de estigmatización, calumnias y una guerra mediática que las pintaba como mentirosas, locas, manipuladoras o, incluso, como traidoras a su comunidad.



Por Vivian Franco, abogada feminista de La Araucanía

Sin embargo, las mujeres valientes que decidieron denunciar, con sus nombres y rostros, dieron una lección de resistencia. Día tras día, a pesar de las presiones, las amenazas y el desprestigio, no se rindieron; años exigiendo justicia, exigiendo que sus voces fueran escuchadas, exigiendo que el abuso fuera castigado. No fue un camino fácil, pero su lucha fue clave para que hoy podamos hablar de una condena que, aunque tardía, resuena como una victoria histórica.

Sin duda la fuerza colectiva derrumbó el muro del silencio. Lo que las víctimas iniciaron no fue solo un proceso judicial, sino un movimiento ciudadano que llegó para quedarse. Aquí, el papel de las mujeres de La Araucanía fue fundamental. Como región, fuimos testigos de cómo mujeres organizadas y algunos colectivos sociales se unieron contra viento y marea para exigir, no solo justicia para las víctimas, sino que el poder político dejara de ser un refugio para los abusadores.

Hoy, no podemos seguir ignorando el elefante blanco en la sala: la enorme demora en el acceso a la justicia y las

redes de protección que operan cuando el imputado es un político. ¿Por qué ocurre esto? Hace sólo unos días, el propio fiscal regional reconocía públicamente la existencia de privilegios y contactos que favorecen a los acusados. Si esa es la visión desde dentro del sistema, ¿qué podemos esperar las demás? ¿Cómo seguimos pidiéndoles a las mujeres que denuncien?

El resultado de hoy es la resistencia de las víctimas y de las miles de mujeres y hombres que les acompañaron en este proceso. Ellas, que nunca se dieron por vencidas a pesar de las múltiples adversidades, son las verdaderas heroínas de esta historia. Ellas, y sus familias, nos recuerdan que la justicia no es un favor, sino un derecho, y que nunca se debe permitir que el poder se utilice para humillar, acosar o abusar de los más vulnerables, sobre todo en comunas con altos índices de pobreza, alta ruralidad y bajos niveles de escolaridad.

La justicia ha hablado. Ahora, nos queda la tarea de seguir en este proceso de transformación cultural: la Araucanía necesita una política seria, ética e inclusiva, donde las mujeres, niñas, niños y las diversidades, puedan vivir sin miedo, sin violencia y sin abuso.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Se movilizaron el martes y piden solución al problema por los riesgos en la vía

Eventos en Ruta R-35 a San Andrés tienen alerta a vecinos

Desde el Comité de Caminos Rurales señalan que ya hubo una reunión a principios de julio y que conversaron con autoridades. Reconocen problema.

COLLIPULLI.- Los vecinos que utilizan la ruta R-35, camino a San Andrés, en Collipulli, están molestos y preocupados por la mala condición que presenta la misma, lo cual es un riesgo para la seguridad de las personas, así como también provoca severos daños a los vehículos. Algunos de ellos piden la presencia del seremi de Obras Públicas, mientras que otros indican que ya hubo una reunión el 8 de julio con varias autoridades en el lugar.

En ese contexto, un grupo de personas realizó una manifestación y cortaron la ruta la mañana del martes 15 de julio, para visibilizar el grave problema que les afecta, lo cual dificulta el tránsito y genera mucho riesgo de accidentes.

VARIOS AÑOS

Vecinos que llegaron a la manifestación, que se realizó en el kilómetro 5 de la vía, indicaron que llevan varios años con el problema, incluso que han enviado cartas al Ministerio de OO.PP. y a Vialidad pidiendo soluciones, pero no han tenido respuesta.

Pidieron la presencia del seremi de Obras Públicas en el lugar para buscar una solución, porque los eventos han generado accidentes de tránsito y han sufrido el pinchado de las llantas, entre otras situaciones.

REUNIÓN PREVIA

Malleco7 también conversó vía telefónica con la tesorera del Comité de Caminos Rurales de Collipulli, Cristina Brito, quien aclaró que ellos no participaron de esa movilización. Dijo, además, que el 8 de julio pasado se reunieron con el seremi de Obras Públicas, Patricio Poza; el delegado Leopoldo Rosales, y el director provincial de Vialidad, Felipe Méndez, entre otras autoridades, para analizar la situación de varias rutas en la comuna.

Señaló que una de las reuniones de esa jornada fue en la Ruta R-35, donde se expuso a las autoridades el problema, sin embargo, reconoció que fueron pocos los asistentes. La dirigente dijo que la ruta, efectivamente, tiene serios daños y muchos eventos, que es un riesgo para los conductores, porque en



Imagen: "Collipulli y Alrededores Hoy"

La mala condición del Ruta R-35 mantienen en alerta los vecinos y a las autoridades.

cualquier momento se puede producir un accidente y por los daños que provocan a los vehículos. De hecho, señaló que en los últimos años han ocurrido 3 fallecimientos por accidente, situación que atribuyen a los eventos.

AUTORIDADES

El alcalde de Collipulli, Manuel Macaya manifestó que conoce el tema y la preocupación de los vecinos, quienes no pueden seguir “esperando al MOP y al seremi para que realmente hagan su pega acá en Malleco y sobre todo en la comuna, que nos tiene abandonados”.

El seremi de Obras Públicas, Patricio Poza, señaló a Malleco7 que se reunió la semana pasada con los vecinos del sector de la Ruta R-35, donde planteó que se están evaluando soluciones, debido a que es evidente que la ruta presenta problemas severos.

Asimismo, dijo que “el alcalde más allá de enviar oficios al MOP, también convoque a quienes son los responsables del mal estado de la ruta, que son las empresas forestales, como ocurre en otras rutas de la región y el país, situación que reconoce los mismos vecinos”, dijo.

Entregó el Municipio y Concejo Municipal

Más de \$53 millones en Subvenciones Deportivas en Angol

El martes, en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, se realizó la entrega de más \$53 millones en las Subvenciones Deportivas 2025, donde fueron beneficiados asociaciones y clubes deportivos, así como también deportistas destacados de la comuna.

Es una iniciativa que ofrece una gran oportunidad para financiar proyectos o actividades que promuevan la vida sana, el deporte formativo y la participación comunitaria y es fruto del trabajo conjunto del Municipio, el Concejo Municipal, la Dirección de Desarrollo

Comunitario, el Departamento de Finanzas y la Unidad de Deportes.

RECURSOS

Este año fueron destinados \$53.250.000, de los cuales más de \$40 millones se entregaron a organizaciones y clubes deportivos, con el objetivo de apoyar las iniciativas y el desarrollo de actividades en distintas disciplinas, mientras que \$13.250.000 fueron entregados directamente a deportistas individuales que han sobresalido en disciplinas como tenis de mesa, ajedrez, básquetbol, atletismo, patinaje, entre otras.



Fotografía cedida por Alfredo cerna

Los deportistas de elite recibieron entre 550.000 y 600.000 pesos, mientras que los destacados en el contexto nacional entre 300.000 y 400.000 pesos. Los destacados a nivel regional fueron beneficiados con 250.000 pesos cada uno.

COMISIÓN

El presidente de la Comisión de Deportes del Concejo Municipal, Américo Lantaño, señaló que “es un día muy importante para los deportistas de la comuna que han recibido este aporte”, agregando que quienes fueron beneficiados al momento de postular debieron dejar claro para qué quieren esos recursos, en qué lo iban a ocupar y cómo los iban a gastar.

“Es muy gratificante entregar estos recursos, porque uno al momento de las postulaciones se puede dar cuenta de las reales necesidades que tienen las

asociaciones y clubes deportivos, así como también ver cómo con pocos recursos estas organizaciones pueden desarrollar tremendas actividades”, sostuvo el concejal.

CONTENTO

El alcalde Enrique Neira dijo estar contento por la hermosa ceremonia realizada, “para destacar a los deportistas que nos han dado tantas satisfacciones a nivel nacional e internacional”. Finalizó su comentario diciendo que “hemos cumplido con nuestros deportistas y lo vamos a seguir haciendo”.

Una de las deportistas de élite que recibió este aporte, fue la tenimesista, campeona panamericana, Ignacia Jiménez Vásquez, quien agradeció el apoyo de la Municipalidad e instó a que más niños se integren a la práctica deportiva.

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444
Covadonga #40 452 719170 Angol

Proyecto considera una inversión cercana a los 12 mil millones de pesos

Esperan toma de razón de Contraloría para licitar “Ciclovía Parque”

Se extenderá por 4 kilómetros y busca otorgar un nuevo lugar de esparcimiento y dar un sentido de pertinencia a los vecinos.

ANGOL.- El alcalde Enrique Neira señaló a Malleco7 que el proyecto de Ciclovía Parque para Angol aún no inicia el proceso de licitación, para adjudicar a la empresa que se deberá hacer cargo de la ejecución de las obras, debido a que la iniciativa sigue en proceso de toma de razón en la Contraloría. La inversión es cercana a los 12 mil millones de pesos, para una iniciativa que incluye trabajos en una extensión de aproximadamente 4 kilómetros.

La autoridad recordó que los recursos ya están aprobados por el Gobierno Regional de La Araucanía, Gore, y por el Consejo Regional, Core, y que el proyecto oficialmente se denomina “Circuito Lineal Urbano Faja EFE” de la comuna, porque atraviesa la ciudad por lo que era la faja de la línea férrea de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, desde el Puente Malleco hasta llegar a la calle José Bunster, camino a Deuco.

Al ser consultado respecto a cuándo podría partir la licitación, la autoridad

comunal explicó que “actualmente el proyecto está en Contraloría para la toma de razón” y que una vez que salga de ese trámite, “recién corresponde una licitación, la cual esperamos en los próximos meses”.

LO QUE PERMITIRÁ

La ejecución del proyecto, además de ayudar a mejorar la cara de la ciudad, otorgará un nuevo lugar de esparcimiento a los vecinos y lo hará con un sentido de pertinencia; también permitirá dar un uso adecuado a terrenos por años sin uso, generando problemas de inseguridad y acumulación de basuras, transformándose en un lunar en el radio urbano.

Es un proyecto eficiente energéticamente, con iluminación, paisajismo y costos de operación de bajo consumo, además puntos limpios. Considera zonas de máquinas de ejercicios y juegos infantiles, estacionamientos, accesibilidad universal, sistema de riego, escaños y



El proyecto Ciclovía Parque espera la toma de razón de Contraloría para iniciar proceso de licitación.

basureros. Los muros medianeros se aprovecharán para la expresión artística por medio de murales que representen la cultura local.

EN TRAMOS

El proyecto se dividirá en tramos con diversas temáticas. El primero, entre calle José Bunster y Los Boldos, llamado “La Familia”, tendrá árboles frutales para proporcionar sombra; el segundo estará entre Los Boldos y la Avenida O’Higgins, “El Intercambio”, donde se instalará una feria. Aquí se construirán módulos sombradores para proteger a los usuarios de las condiciones climáticas.

El tramo entre la Avenida Bernardo

O’Higgins y General Oscar Bonilla, “El Paseo”, tendrá un cinto de color en el pavimento que aludirá a los pueblos originarios. El tramo “Cívico”, entre Oscar Bonilla y Colima, considera la construcción de un antejardín, recorridos peatonales y explanadas para el encuentro de lo cívico.

Entre calle Colima y Los Perales esta “Camposanto”, donde están los cementerios. Se mejorarán las florerías y construirán explanadas para actividades públicas. Entre Los Perales y Camino Butaco está la “Zona Transición a lo Rural”, donde generarán una zona de huertos medicinales, juegos infantiles y explanadas verdes.

Impactante tragedia ocurrió anoche en Angol Mueren tres personas en situación de calle en incendio

Una tragedia sin precedentes se produjo anoche en un terreno ubicado frente a la intersección de la calle José Luis Osorio y la Avenida O’Higgins, en las cercanías de la plaza Bunster, en Angol, donde al incendiarse una mediagua fallecieron tres personas en situación de calle.

Este terrible hecho -ocurrido al cierre

de esta edición- se generó cuando se incendió la precaria construcción que estaba siendo utilizada por varias personas que vivían en esta condición, de la cual no pudieron salir tres de ellos, quienes fallecieron en el lugar.

Inicialmente se había informado de dos fallecidos, sin embargo, luego de efectuar



una revisión más completa del lugar se verificó que eran tres las personas que perdieron la vida.

DOLOR DE VECINOS

Hasta el lugar llegaron varios vecinos y vecinas de Angol que solidariamente habían ayudado a implementar esta mediagua y que también entregaban alimentos y otras ayudas a quienes vivían en estas difíciles condiciones. Malleco7 fue testigo del dolor que expresaron estas personas al conocer la magnitud de la tragedia ocurrida en este sitio.

Una persona indicó a este medio que uno

de los fallecidos sería un familiar de él que tenía discapacidad física, identificado como Diego Moisés Ríos Carriel, quien se desplazaba hace años en una silla de ruedas.

En el lugar trabajaron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Angol y también carabineros de la Primera Comisaría de esta ciudad.

Se indicó que al sitio del suceso iba a llegar personal policial especializado para efectuar los peritajes correspondientes.

Recordar que este año no fue posible habilitar un albergue para las personas en situación de calle en Angol.



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O’Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl





Entre las 14 y las 20 horas, en el auditorio del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan

El sábado socios elegirán nuevo Directorio de Malleco Unido

Postulan 11 candidatos, de los cuales los 6 más votados podrán optar a un cargo dirigenal. Quien obtenga la mayor votación accede directamente a la presidencia.

ANGOL.- El próximo sábado 19 de julio, entre las 14 y las 20 horas, se realizará la elección del Directorio del Club Malleco Unido, que regirá por los próximos tres años los destinos de la institución. El proceso eleccionario, en el cual postulan 11 candidatos, se realizará en el auditorio del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, donde antes funcionó el Hospital Mauricio Heyermann Torres.

Los 11 candidatos que postulan son Emilio Altamirano Ríos, Gabriel Caamaño Espinoza, Eduardo Contreras Díaz, Fernando Flores Quintullanca, Marco Márquez Barrientos, Carlos Martínez Erices, Arturo Morales Sepúlveda, Rodrigo Muñoz Escalona, Juan Salgado Rubilar, Leonardo Vásquez Bustos y Gonzalo Villarroel Poblete.

Para quedar habilitados para postular al directorio, los candidatos deben cumplir el requisito de tener un año mínimo como socios del Club, así como también haber cumplido con el pago de sus cuotas, es decir, tenerlas al día hasta junio.

ANTECEDENTES

De acuerdo a la información que entregó el gerente técnico de Los



Los candidatos son: (arriba) Emilio Altamirano, Gabriel Caamaño, Eduardo Contreras, Fernando Flores, Marco Márquez, Carlos Martínez; (abajo) Arturo Morales, Rodrigo Muñoz, Juan Salgado, Leonardo Vásquez y Gonzalo Villarroel.

Leones de Nahuelbuta, Rodrigo Zambrano, el martes se realizó una asamblea de socios, donde la Comisión Electoral dio a conocer los pormenores del proceso a seguir para formar esta nueva directiva.

Agregó que, de esta forma, las elecciones serán el sábado 19 de julio, entre las 14 y las 20 horas, en el auditorio del Ssan. A los electores se les entregará una papeleta de votación con

los 11 nombres de los candidatos, de los cuales sólo deben marcar una preferencia. "Los postulantes que obtengan mayor votación pasarán a conformar la nueva directiva", sostuvo Zambrano.

PRESIDENTE

Explicó, sin embargo, que será elegido presidente directamente el postulante que obtenga la mayor votación entre las

seis primeras preferencias, mientras que los otros 5 cargos deberán dirimirse en los otros candidatos electos.

Pueden participar de este proceso solamente los socios activos y que estén con sus cuotas al día hasta junio, según explicó Rodrigo Zambrano, quien hizo una invitación a los socios de Malleco Unido que cumplan con los requisitos para que participen.

El domingo 20 de julio, en Angol

Se viene final de torneo de vóleibol femenino

El próximo domingo 20 de julio, a partir de las 11 horas, se disputarán las semifinales y finales del Campeonato de Apertura Avolna 2025 Damas, que organiza la Asociación Deportiva Regional de Vóleibol Nahuelbuta de Angol, y la cual contó con la participación de 8 equipos.

A la instancia final, que se disputará en el Gimnasio del Centro de Formación Técnica, CFT de La Araucanía, llegaron los equipos de

Angol Vóleibol, Llufken '18, Llufken TC y Club Deportivo Mewlen, quienes buscarán alcanzar el título. Deberán medirse previamente en una etapa de semifinales en que clasificarán dos finalistas, los que se medirán entre sí en horas de la tarde de esa misma jornada dominical, para buscar al campeón.

CONFORMACIÓN

Así lo explicó a Malleco7 el dirigente y técnico del Club Deportivo y Social Llufken de Malleco, Juan Antonio



Fotografía cedida

Parra, quien recordó que "hace un año logramos constituir una Asociación Deportiva Regional de Vóleibol, y conseguimos nuestra calidad federativa en febrero de este 2025".

Agregó que "eso nos permite hacer competencias federadas que son dependientes de la Confederación Sudamericana de Vóleibol y en este contexto este es nuestro segundo Campeonato de Apertura Avolna 2025, porque la semana pasada (el domingo 13) fue la semifinal y final de varones donde, participaron 7 equipos".

RESULTADOS

Agregó que resultó campeón del

certamen el sexteto de Academia Municipal de Vóleibol de Galvarino, consiguiendo el segundo puesto el Club Deportivo Mewlen de Angol; mientras que Tralkan, de la capital de Malleco, alcanzó la tercera posición al vencer al elenco de Volt Traiguén, que quedó cuarto.

Expresó igual que durante las jornadas deportivas que se realizaron desde abril en adelante, además de participar numerosos y destacados y destacadas deportistas, también llegó un importante marco de público, como ocurrió la semana pasada.



HW

WORK WITHOUT LIMITS

¡TODA LA ROPA DE INVIERNO!

20% de

*Stock limitado



+56 9 5618 1042

mauricio.castro@cnw.cl

San Martín 302, Angol

Originalmente recinto penal tenía capacidad para 279 internos

Cárcel de Angol duplica su población de internos: 600 presos

Causas estarían relacionadas al aumento de la medida cautelar de prisión preventiva; el endurecimiento de penas y leyes y la tipificación de nuevos delitos.

ANGOL.- El alcaide de la cárcel de Angol, coronel Héctor Miranda, señaló que actualmente el centro penitenciario de la capital de Malleco tiene “una población penal de 600 internos, aproximadamente”, cifra que duplica la capacidad original que era de 279 personas. Lo anterior, según explicó, refleja un aumento sustancial respecto a los meses anteriores, agregando que en un año han tenido un incremento de más de 300 presos. Así lo explicó la autoridad carcelaria a Malleco7, quien señaló que “no es una realidad que solamente a nosotros toca como Centro de Detención Preventiva, CDP, sino que es una realidad que afecta a los diferentes establecimientos penitenciarios del país con el aumento de las prisiones preventivas y el aumento de personas que se encuentran privadas de libertad”.

RECURSOS
Indicó que CDP de Angol es uno de los



recintos penales con más recursos de habitabilidad y de seguridad para poder mantener a esta población penal. “Lo que nos dictan los datos es que nuestra curva de crecimiento de población penal va en alza, por lo tanto, se puede deducir que esto estaría así”, explicó. Agregó que Gendarmería, a nivel nacional, ha tenido un aumento sustancial



El alcaide de la cárcel de Angol, coronel Héctor Miranda, explicó que el CDP tiene una importante sobrepoblación.

en medios tecnológicos, en medidas de seguridad, en procedimientos que se realizan, lo que va directamente enfocado en aumentar la seguridad y evitar hechos que afecten los recintos, agregando que existe una alta eficiencia en esta materia.

ANTECEDENTES
Lo señalado por el coronel Miranda se condice con los antecedentes entregados en una nota anterior publicada por este medio de comunicación en noviembre del 2024, donde se indica que debieran haber reclusas en dicha unidad 279 personas, pero en ese mes había 427 internos, lo que implicaba una sobrepoblación de un 58%. A su vez, dicha cifra había tenido un incremento considerable respecto a la entregada el 22 abril de 2024, donde el porcentaje de sobrepoblación era de un 44%.

Un dato importante a considerar respecto a este tema, es que los 11 recintos penales que funcionan a nivel regional tienen una capacidad original

de poco más de 1.900 internos, según lo explicó a Malleco7 a fines del año pasado el ex director regional de Gendarmería, Néstor Flores. Sin embargo, esa cifra actualmente supera ampliamente las 3 mil personas.

CAUSAS
Malleco7 conversó fuera de micrófonos con fiscales, defensores penales públicos y abogados particulares, quienes coincidieron que las causas del incremento tienen relación con el aumento de la aplicación por parte de los jueces de Garantía de la medida cautelar de prisión preventiva; el endurecimiento de penas y leyes y la tipificación de nuevos delitos, lo que provoca además que las personas pasen más tiempo reclusas. Dirigentes de funcionarios de Gendarmería también fueron consultados por Malleco7 y señalaron que, a nivel nacional, a lo anterior se suma la insuficiencia de infraestructura, la falta de nuevas plazas y la inadecuada infraestructura de las cárceles existentes, lo que dificulta la capacidad del sistema para albergar a la creciente población penal.

Plan de acción

Recordar que producto del aumento de la población penal y los problemas que aquello genera, Gendarmería anunció que hay “un plan de acción, incluso retomando una mesa de trabajo para ver y proyectar un futuro complejo penitenciario en La Araucanía”.

Así lo explicó a Malleco7 a fines del año pasado, el ex director regional de Gendarmería, Néstor Flores, quien dijo que en algunos penales donde hay superficie disponible buscan presentar proyectos de ampliación y conseguir recursos a través del Gobierno Regional.

A partir del 1 de agosto en La Araucanía Humberto Serri asumirá como defensor regional

La Defensoría Penal Pública comunicó el nombramiento de Humberto Serri Gajardo como nuevo defensor regional de La Araucanía, quien asumirá sus funciones el próximo 1 de agosto de 2025. El abogado ha desempeñado diversos cargos dentro de la institución, destacando por su experiencia en defensa especializada y gestión regional. Con una sólida carrera institucional, Serri ha ejercido como defensor penal público en la Región del Biobío y,

posteriormente, como defensor local jefe de la Defensoría Local de Angol. En La Araucanía, también estuvo a cargo de la unidad especializada de la defensa mapuche, contribuyendo al desarrollo de una defensa penal con enfoque intercultural. **CONSOLIDADO** En enero de 2024, asumió como jefe de Estudios Regional de Ñuble en calidad de suplente, y desde entonces ha ejercido este cargo como titular, consolidando su perfil

como líder en el ámbito jurídico y de gestión. Al informar su designación, la defensora nacional, Verónica Encina, expresó su plena confianza en sus capacidades. “Confío en las competencias profesionales de Humberto Serri y en su larga trayectoria en la institución. Estoy segura de que será un gran aporte para conducir el trabajo del equipo regional que liderará desde el mes de agosto”, señaló.



Fotografía cedida

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Adolescente está cumpliendo condena mixta por homicidio de joven

Estudiante amenazó a directivos y carabineros en liceo

Mantenía punzón, manopla y marihuana al interior del establecimiento cuando fue apresado. Fue requerido en procedimiento simplificado por la Fiscalía.

ANGOL.- Un estudiante de 17 años del Liceo Industrial de Angol fue requerido el martes pasado, en procedimiento simplificado, por la Fiscalía por cuatro delitos luego que amenazara al personal del establecimiento educacional en el que estudia y a los funcionarios de Carabineros que participaron en su detención.

El menor está cumpliendo una condena mixta (que implica una combinación de sanciones privativas y no privativas de libertad, aplicadas dentro del marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente) como autor material del homicidio de un joven de 19 años, hecho ocurrido en febrero de 2024 en la Villa Tierras del Sur de esta comuna, donde participó junto a otro sujeto.

FISCALÍA
Por los últimos hechos fue requerido por los delitos de amenazas en contra de directivos y funcionarios, amenazas en

contra de carabineros de servicio, tenencia ilegal del arma blanca y por porte de drogas para consumo personal, por los cuales el Ministerio Público solicitó diferentes penas, relacionadas a cumplimiento de horas en trabajos comunitarios.

Así lo explicó a Malleco7, la abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Mónica Flores, quien señaló que el menor quedó sin ninguna medida cautelar y que la audiencia quedó fijada para agosto. “Al mediodía del lunes se produjo un llamado a personal de Carabineros para que concurrieran al Liceo Industrial, toda vez que existía un procedimiento por el delito de amenazas”, explicó.

AMENAZAS
Agregó que “cuando carabineros llega al lugar, se entrevista con funcionarios del Liceo, quienes les indicaron que minutos antes un menor de edad, que es alumno del establecimiento, había amenazado a



La abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, señaló que el adolescente fue requerido en procedimiento simplificado.

funcionarios y directivos del Liceo y que, además, luego había concurrido al baño donde se deshizo de un arma blanca”.

Manifestó que carabineros contacta al imputado, “quien estaba muy agresivo y procedió a amenazarlos. Luego de la detención se produce el registro de las vestimentas en las cuales encontraron marihuana que era para su consumo personal y además encontraron otra arma blanca tipo manopla que mantenía en la mochila”.

CARABINEROS
El comisario de Angol, comandante Ricardo Sepúlveda, señaló que el 14 de julio, a las 12.34 horas, al interior del Liceo Industrial, “se adoptó un procedimiento por amenazas condicionales, amenazas a carabinero de servicio y porte de arma

blanca (punzón y manopla)”.

Agregó que el detenido fue un estudiante del Liceo, de iniciales G.J.O.M, de 17 años, “quien bajo los efectos de las drogas y estupefacientes, procedió a amenazar con agredir a puntazos al director del establecimiento educacional e inspectores. Al registrar sus vestimentas, se encontró un envoltorio de papel blanco con una sustancia vegetal similar a la marihuana”.

El oficial indicó que “es preciso señalar que el adolescente detenido mantiene antecedentes policiales por un homicidio ocurrido en el 2024. Al momento de su detención, el adolescente señaló que ya había matado a otra persona y que no le costaba nada matar a un carabinero, situación que fue informada en el parte policial”, explicó.

Hecho ocurrió en fundo entre Los Sauces y Purén Detienen a sujeto por robo y abigeato en Traiguén

Detectives de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros Angol, Bipe, detuvieron a un sujeto mayor de edad, por los delitos de robo en lugar no habitado y abigeato, por un hecho ocurrido en febrero pasado en un fundo entre las comunas de Los Sauces y Purén.

Se trata de una investigación conjunta de la PDI y la Fiscalía de Traiguén, por un hecho ocurrido en

febrero, donde a lo menos cuatro sujetos ingresaron hasta un fundo ubicado en la ruta Los Sauces - Purén. Desde ese lugar sustrajeron 11 vacunos, 2 caballos, además, de diversas especies de uso ganadero y monturas que estaban guardados al interior de las bodegas del predio.

Por diligencias desarrolladas por personal policial, se detuvo inicialmente a tres involucrados, uno de los cuales está en prisión preventiva. Asimismo,



Fotografía cedida por la PDI

fueron recuperados la totalidad de los animales y especies sustraídas.

Sin embargo, faltaba por detener un integrante de esa agrupación criminal, lo cual se materializó el lunes pasado, en horas de la noche, gracias a un exhaustivo trabajo de análisis criminal e inteligencia policial realizado por esa unidad especializada.

POR ORDEN
Mediante una orden de detención emanada del Juzgado de Letras y Garantía de Purén, se detuvo al último de estos sujetos, al interior de un

inmueble en Traiguén.

Asimismo, se incautaron especies asociadas a los delitos investigados, como un camión de transportes de ganado, aproximadamente \$6 millones en dinero en efectivo y diversa documentación contable, entre otros elementos.

El imputado, quien registraba antecedentes policiales previos por el delito de estafa y otras defraudaciones, quedó a disposición del Juzgado de Letras y Garantía de Purén, para su correspondiente audiencia de control de la detención.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Casa con sitio de gran extensión
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva,
2 dormitorios, 2 baños,
living-comedor, cocina,
logia, estacionamiento
Elige bien

Marque el 962370502
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia
Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Contacto: 996934431

Lamentable accidente ocurrió el martes en la mañana poco antes de llegar a Mininco

Trabajador falleció al colisionar vehículo con camión

MININCO.- Un trabajador de la ciudad de Concepción, lamentablemente, resultó fallecido el martes en la mañana, en el kilómetro 16 de la Ruta R-22, que une las localidades de Tijeral y Mininco, la segunda perteneciente a la comuna de Collipulli.

EN LA MAÑANA

Según los antecedentes recabados por Malleco7, el accidente ocurrió alrededor de las 11:30 de la mañana, en el sector de las curvas y pendientes que existe antes de llegar a Mininco; ahí un vehículo Hyundai, que se dirigía de poniente a oriente, por razones que tiene que aclarar la justicia, colisionó con un camión que venía cargado con trozos hacia Tijeral, falleciendo el conductor del móvil menor.

Se ha indicado que probablemente la

persona fallecida, identificada como Jorge Eulefi, de 43 años, se dirigía a una de las plantas industriales existentes en Mininco, cuando ocurrió este fatal accidente.

Hasta el sitio del suceso se trasladaron voluntarios de las Unidades de Rescate Vehicular de los Cuerpo de Bomberos de Collipulli y Renaico y también voluntarios de Mininco, quienes nada pudieron hacer, porque al llegar la persona ya estaba fallecida al interior del vehículo.

SIAT DE CARABINEROS

Hasta el lugar se trasladó un equipo de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito, Siat, de Carabineros Cautín, cuyo jefe, capitán Carlos Figueroa, entregó algunos antecedentes. "A las 11:30 horas del día de hoy ocurrió un accidente en el



El lamentable accidente ocurrió poco antes de llegar a la localidad de Mininco.

tránsito del tipo colisión, en la Ruta R-22, a la altura del kilómetro 16 de la comuna de Collipulli, el cual involucra un camión y un automóvil, en donde este último conductor resultó, lamentablemente, fallecido en el lugar. A raíz de esto el Ministerio Público solicitó la concurrencia de la Siat de Carabineros, con la finalidad de establecer una dinámica y una causa basal del accidente", indicó.

El capitán Figueroa igualmente efectuó una recomendación a los

usuarios de las rutas. "Se les recomienda a los usuarios de las vías mantenerse atento a las condiciones del tránsito y conducir a una velocidad razonable y prudente, Carabineros de Chile".

A la persona fallecida se le efectuó la autopsia en el Servicio Médico Legal de Temuco y su cuerpo fue entregado el miércoles a sus familiares en el SML de Angol, quienes lo trasladaron a Concepción, para darle cristiana sepultura.

Pertenecen a las provincias de Cautín y Malleco

Funcionarios de Gendarmería capacitados en DD.HH.

Un plan anual de capacitaciones llevado adelante por la Unidad Regional de Derechos Humanos de Gendarmería en La Araucanía, con la colaboración de otros organismos públicos, permitió el primer semestre de este año capacitar a 105 funcionarias y funcionarios de Gendarmería de las provincias de Cautín y Malleco, quienes analizaron temas como respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

Entre los principales temas abordados estuvieron "Enfoque de género y derechos humanos de las mujeres bajo custodia de Gendarmería de Chile", dictado por personal del Departamento de DD.HH. y la Seremi de Justicia y DD.HH. de La Araucanía; "Personas

con discapacidad y derechos humanos", a cargo de Senadis e Indh, y "Principio de igualdad y no discriminación en el sistema penitenciario", a cargo de Legal Coaching SPA, como parte del Plan Anual de Capacitación y Plan Anual de DD.HH. de La Araucanía.

Las actividades fueron organizadas en conjunto por la Unidad Regional de DD.HH. de Gendarmería en La Araucanía y otros organismos afines a los temas abordados. La Unidad mencionada tiene como finalidad asesorar en la planificación y desarrollo de las políticas y planes en materia de respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos y en la aplicación de los instrumentos internacionales de protección de derechos en la actividad diaria de la administración penitenciaria.

Al respecto, la encargada regional de la Unidad de Derechos Humanos, María Elena Binimelis, destacó que "como institución, los Derechos Humanos son abordados de manera permanente en el quehacer penitenciario. Estas actividades de



actualización se enmarcan en el Plan Anual de Trabajo de DDHH de La Araucanía y se van realizando en conjunto con diversos organismos y servicios públicos expertos en cada materia".

Por su parte el personal valoró este tipo

de instancias, en la cual se les permitió exponer sus puntos de vista y realizar consultas, lográndose contrastar distintas opiniones, concluyendo siempre con un análisis enmarcado en la norma institucional vigente, basados en los derechos humanos.



portal futuro
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337



ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Se trata de la angolina, Lina Myriam Muñoz Aburto

Primera mujer en ascender a suboficial mayor en funciones en Primera Comisaría de Angol

Un hito tuvo la presencia femenina en la Primera Comisaría de Carabineros en Angol, ya que recientemente la suboficial mayor Lina Myriam Muñoz Aburto se transformó en la primera funcionaria en ascender a este grado mientras cumple funciones en esta unidad policial.

Así lo conoció Malleco7, ya que, según registros desde la creación de la Primera Comisaría de Angol, si bien habían existido mujeres con el grado de suboficial mayor, nunca una había llegado al máximo grado en su carrera institucional prestando servicios en esta unidad policial.

La ahora suboficial mayor Lina Myriam Muñoz Aburto, con 29 años y 3 meses de servicio en Carabineros de

Chile, participó recientemente en una ceremonia de ascenso efectuada en la ciudad de Temuco, la cual fue presidida por el jefe de la Novena Zona Araucanía de Carabineros, general Ricardo Yáñez.

La suboficial mayor Lina Muñoz Aburto actualmente se desempeña como encargada de la Sala de Familia de la Primera Comisaría de Angol, labor que realiza hace cuatro años con gran responsabilidad y compromiso; en esta sala, en otros temas, se reciben las denuncias por hechos de violencia intrafamiliar que afectan a mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores.

Según indicaron sus colegas en la Primera Comisaría de Angol, la suboficial mayor Lina Muñoz destaca por

el gran compromiso con su trabajo, espíritu de compañerismo, lealtad y empatía con las personas.

Igualmente se ha indicado que la suboficial mayor Lina Muñoz en la atención de público es empática y cercana con las personas, lo que resulta clave para el trabajo que realiza en la Sala de Familia.

Recientemente sus colegas de trabajo en la Primera Comisaría de Angol organizaron una cena de camaradería,

para reconocer el hito que alcanzó la suboficial mayor Lina Muñoz Aburto, quien es madre de un hijo y una hija.



Opinión

Mujer en Carabineros: 63 años de grandeza, solidaridad y compromiso con Chile

Con motivo de cumplirse 63 años del ingreso de la mujer a Carabineros de Chile, quiero decir que nos sentimos muy orgullosos y que valoramos, las respetamos y reconocemos la enorme labor que desarrollan en el país, pero en especial, agradecer el servicio operativo y preventivo que despliegan desde nuestra Zona Control Orden Público (COP) como agentes de paz y seguridad para los habitantes de las regiones de La Araucanía, el Bio-Bío y Los Ríos, conocidas en su conjunto como Macrozona Sur.

Cada 16 de julio, recordamos a esas valientes pioneras que, en 1962, llenas de determinación y gran visión de futuro, sin importar las diferencias de la época marcaron este importante hito, enseñando el camino a generaciones de mujeres que con su esfuerzo y profesionalismo engrandecen a diario la historia de nuestra Institución, impactando positivamente en el

quehacer policial y acortando brechas en materia de inclusión y equidad de género. Hoy es imposible pensar a Carabineros de Chile sin ellas.

En esta Macrozona Sur se desempeñan en las más diversas funciones especializadas en el Control del Orden Público Urbano y Rural, entre éstas, operar en situaciones de alto riesgo, maniobrar y comandar vehículos blindados de última generación y operar drones, además de capacitarse continuamente para ampliar sus conocimientos, aprovechando cada oportunidad para desarrollarse, perfeccionarse y así brindar un mejor servicio a la comunidad.

A 63 años de este hito, es justo y necesario reconocer el profundo impacto que ha tenido el ingreso de la mujer a

Carabineros de Chile y en la seguridad pública, en la modernización Institucional y en la consolidación de una fuerza policial fuerte y valiente, pero también más representativa, empática y cercana a la gente.

La presencia y avances de la mujer en Carabineros de Chile, las ha llevado a asumir grandes responsabilidades, avanzando merecidamente en la jerarquía de Carabineros de Chile. Actualmente, son siete las Generales en nuestro Alto Mando, dos de ellas, en el grado de General Inspector. También, nuestras Sargentos, Suboficiales, Suboficiales Mayores, su liderazgo ha sido clave en la prevención del delito y establecer lazos de confianza con nuestros vecinos. Han enriquecido el trabajo policial, incorporando mayor sensibilidad y una comprensión distinta frente a

diversas temáticas y problemáticas que afectan a la ciudadanía.

Nuestras Carabineras están presentes en todos los rincones de Chile y con fuerza y valentía en esta Macrozona Sur, contribuyendo desde su función a la paz social, el orden público y el bien común... Su grandeza es un pilar fundamental para Carabineros de Chile, ad portas de cumplir 100 años al servicio del país.

Justo hoy, en el día en que también veneramos a la Virgen del Carmen, Patrona y Generala de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, símbolo de protección y ayuda espiritual en los momentos de mayor riesgo, a todas ellas que representan seguridad y solidaridad, amor y respeto, a nuestras Carabineras de Chile les envío un especial y cariñoso saludo y agradezco su entrega, coraje y enorme lealtad, como también su profesionalismo, cercanía, empatía y confianza.

Por general Cristian Mansilla Varas, jefe Zona Control Orden Público, COP.

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

VETLAB NAWEL

LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

9 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Néstor Duguet Pinilla

ABOGADO

– CONTRATOS – ESCRITURAS – HERENCIAS
– DERECHO DE LOS TRABAJADORES

Atención de lunes a viernes, de 18:00 hrs. a 21:00 hrs.

Agendas:
+569 88295323
abogadoduguet@gmail.com
Pedro Aguirre Cerda N° 514, 2do piso, oficina 202, Angol

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada: Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo: Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito: Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol

Instituciones rubricaron importante acuerdo de cooperación

Gendarmería de Chile y Conadi firman convenio de colaboración

Rubricaron importante convenio de cooperación para fortalecer trabajo con pertinencia cultural y enfoque intercultural, esto entre sus funcionarios/as y con personas pertenecientes a pueblos indígenas.

LA ARAUCANÍA.- En el auditorio de la Defensoría Penal Pública se realizó una importante firma de convenio entre Gendarmería de Chile y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi.

La firma de convenio entre ambas instituciones tiene por objetivo establecer una alianza estratégica para coordinar acciones, programas y estrategias integrales que garanticen los derechos humanos de las personas usuarias de los tres subsistemas pertenecientes a pueblos originarios, enfocándose principalmente en promover y respetar los saberes, conocimientos, protocolos y normas culturales de los diferentes pueblos originarios del país, además de fortalecer las capacidades formativas para crear instancias que fomenten la reinserción social.

Al respecto, el subdirector de Reinserción Social de Gendarmería, Pablo Gaete Letelier, destacó que “este convenio de colaboración trae un sinnúmero de beneficios, principalmente para Gendarmería, en el sentido de proporcionarnos capacidades técnicas con las que actualmente no contamos para tener una oferta técnica más robusta con pertinencia cultural, para la población que se declara

pertenecer a un pueblo originario, que en La Araucanía alcanza a un 15%”.

INTERCULTURALIDAD

Por su parte, el director nacional de la Conadi, Álvaro Morales Marileo, indicó que “para nosotros este convenio es altamente relevante para posicionar la interculturalidad en los protocolos, en las capacitaciones, en los mecanismos de reinserción social que tiene Gendarmería y que es uno de los principios claves que viene empujando el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, para el reconocimiento de los pueblos originarios a nivel constitucional”.

Este convenio viene a contribuir y fortalecer el trabajo de Gendarmería en materias de reinserción social con perspectiva intercultural, a fin de atender de manera adecuada y dentro de los lineamientos y parámetros de la normativa nacional e internacional de DDHH las necesidades y requerimientos de los/as usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios, además de capacitar al personal en estas materias para un mayor conocimiento y comprensión de otras culturas.

CAPACITACIÓN

Entre las principales acciones a ejecutar en conjunto, Conadi dispondrá de



El convenio fue firmado por el subdirector nacional de Reinserción Social de Gendarmería, Pablo Gaete Letelier, y por el director nacional de Conadi, Álvaro Morales Marileo.

recursos importantes para capacitación en materias de interculturalidad, a través de la creación de un programa de formación para el personal de todas las plantas, como de la población penal perteneciente a pueblos originarios a nivel nacional.

También se establecerán protocolos y asesoría cultural por parte de Conadi a Gendarmería que garanticen el respeto a la diversidad cultural y el derecho de las personas indígenas a su identidad cultural en contexto de reclusión, y

además se desarrollarán programas de apoyo psicosocial con enfoque intercultural a personas indígenas privadas de libertad.

Luego de la firma hubo un conversatorio donde se abordó la relevancia de este acuerdo para avanzar hacia una reinserción social más inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural, abordando temas como interculturalidad, reinserción social, salud, educación, y espiritualidad, entre otros.

Gracias a programa del Gobierno Regional Fortalecen asociatividad de 36 cooperativas en La Araucanía

Con la participación de 36 cooperativas de distintas comunas se realizó la primera jornada de mentorías del programa “Innovación de Procesos de Negocios para las Cooperativas de la Región”, una iniciativa liderada por el Gobierno de La Araucanía.

Este programa del Gore, que vivió una suspensión el año 2024 por una serie de cuestionamientos por parte de la Contraloría General de la República, logró su continuidad y ejecución; tiene como objetivo mejorar las capacidades de gestión empresarial, promover la innovación en sus procesos productivos, y en él se priorizaron las cooperativas con mayores brechas, pero también con alto potencial de crecimiento entregando asesorías técnicas, herramientas de gestión y bienes para la modernización de los procesos productivos.

PROGRAMA RECUPERADO

Respecto a este programa, el gobernador regional, René Saffirio, dijo que “hemos recuperado una herramienta clave para fortalecer a nuestras cooperativas y tras un complejo proceso de revisión, logramos reactivar un programa fundamental que estuvo suspendido durante 2024. Gracias al trabajo riguroso del Gobierno Regional hoy volvemos a poner en marcha esta iniciativa que busca fortalecer la gestión empresarial, promover la innovación y modernizar los procesos productivos de nuestras cooperativas. Hemos priorizado a aquellas con mayores brechas, pero también con un alto potencial de crecimiento, entregándoles herramientas concretas para avanzar hacia un desarrollo más justo y sostenible. Este es el tipo de inversión pública que transforma realidades en los territorios”.



DOS MESES

La iniciativa es ejecutada por el Instituto de Agroindustria de la Universidad de La Frontera. Su director, Luis Torralbo, sostuvo que “una gran cantidad de cooperativas están cumpliendo con el programa de capacitación, que tiene una duración de dos meses, siendo ésta, la primera jornada”.

La jornada permitió centrar el trabajo en el desarrollo de habilidades blandas y negociación, con énfasis en el trabajo colaborativo. El objetivo fue que las y los representantes de las cooperativas pudieran identificar tanto sus desafíos internos como sus fortalezas, y aprender a integrarlas en función de un objetivo

común: el fortalecimiento de su meta colectiva.

Este enfoque fue valorado por los participantes, quienes destacaron el espacio como una oportunidad concreta para crecer como organizaciones. “La verdad que ha sido de mucho aprendizaje. Estamos súper contentos, de acuerdo a la forma de trabajo, ha sido más de trabajo en equipo, donde nos hemos podido conocer. Principalmente nos ayudó a identificar las debilidades de nuestras cooperativas para darles solución y funcionar cada día mejor”, comentó Ivette Gutiérrez, representante de la Cooperativa Newen al Sur de Freire.